

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 30 de Agosto de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.031.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Isidoro Cabezas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 50 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, pare-rayos y de arreglos motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.
No confundirse. — Corriño, 34.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Doctor Risco, 38, segundo.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentación de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)
Talleres en MADRID-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdá, 2. Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero

Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGONA
Carnicerías de hierro y madera.—Primera
Carnicería representante de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fabrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Doré», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartón.

Fabrica de géneros de punto Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.
Especialidad en encargos a la medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedades.—Especialidad en géneros paños para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Vente al por mayor y al detall
Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

Ayuntamiento

La sesión de ayer

La Corporación municipal celebró ayer su sesión ordinaria, bajo la presidencia, en su primera parte, del alcalde señor Díez, y en la segunda, del gobernador civil señor Cembrano.

Comenzó a las seis y asistieron los concejales señores Cuesta, Juárez, Pando, Risco, Iscar Pascua, Santa Cecilia, Díez Ambrosio, Marcos Martín, Pérez Criado, La Rúa, Sánchez Rodríguez, Villalobos, Hernández Sanz, Ceballos y García y García.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario

y tratándose de los siguientes asuntos puestos a la orden del día:

De obras.

Se dió cuenta del presupuesto adicional y pliego de condiciones para las obras, del Grupo escolar de la Alameda, que quedó en la sesión anterior sobre la mesa.

El señor Iscar censura el hecho de que se ponga ahora sobre el tapete un presupuesto que importa el 8 por 100 de las obras, y pregunta a la comisión si son los últimos gastos que se van a hacer.

El señor Villalobos da las explicaciones necesarias al señor Iscar para hacerle ver, no sólo la utilidad de las obras, sino las variaciones sufridas en el presupuesto.

El señor Cuesta pide que en los presupuestos de obras siga el Ayuntamiento todos los detalles de las mismas, para evitar las frecuentes reformas que aquellos sufren todos los días, y saber, de este modo, a qué debe atenderse la Corporación.

El señor Marcos Martín abunda en las mismas manifestaciones.

El señor Santa Cecilia explica la conveniencia y las causas por las que se presenta el nuevo presupuesto, y el señor Iscar Pascua se da por satisfecho, proponiendo una ligera reforma en una de las pequeñas obras que se proyectan.

El señor Sánchez Rodríguez propone que pase este asunto a la comisión de Hacienda, para que ésta vea si se deben hacer o no las obras por subasta.

Valoración aprobada.

«Lo fué la de las obras de suministro y colocación de piedra granítica, para varias calles y plazas de la ciudad, ejecutadas por el contratista don Jorge Mateos, é importante la suma de 3.366 pesetas, 66 céntimos.»

Licencias de obras.

Se concedieron las siguientes:
A don Arturo Gómez y Gómez, para colocar una muestra anunciadora, en la fachada de la casa números 23 y 25 de la calle del Doctor Risco.

A don Fernando Domínguez Zaballa, para colocar una portada de madera en su casa de la plazuela de la Libertad, número 11.

A don Eduardo García Raurrell, para igual a la que el anterior, y casa número 43 de la plaza Mayor.

A don Jenaro García para reparar el contrachecho de la fachada de la casa número 2 de la calle del Doctor Piñuela.

A doña Manuela García Huerta, para revocar también la fachada de su casa número 5, de la calle de Fonseca, y sustituir por otros los marcos de las dos ventanas que tiene la referida fachada.

A don Máximo Martín Merás, para hacer obras en la casa número 27 de la calle de Serranos.

Y a don Francisco Peralta, para demoler las casas números 71 y 73 de la Ronda de Sancti Spiritus.

Lo de la plaza de recaudador.

Dióse cuenta, seguidamente, del expediente incoado con motivo de la protesta presentada por dos opositores, al fallo del tribunal que juzgó los ejercicios mediante los cuales ocupó el segundo lugar el señor Pedraza.

(En esta situación entró en el salón el señor gobernador, ocupando la presidencia.)

El asunto dió lugar a un interminable debate, en el que tomaron parte los señores Díez Ambrosio, Risco, Santa Cecilia, Díez González, Marcos Martín y Villalobos, quedando, al fin, el asunto para unir al expediente, documentos que faltaban, y conocerse de él en la próxima sesión, así como de los antecedentes de algunos otros empleados municipales.

La Corporación quedó enterada de lo recaudado por consumos durante la semana pasada, importando la suma de 11.819 pesetas y 52 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El señor gobernador pronunció un elocuente discurso, diciendo que su visita al Ayuntamiento obedecía, en primer lugar, a un cortés saludo, y en segundo, al deseo de coadyuvar a la excelente campaña iniciada por el alcalde, para que Salamanca se higienice y presenten sus calles buen aspecto, con motivo de las próximas ferias, en las que han de venir centenares de forasteros.

El gobernador dijo además, que los vecinos se preocupen de ello y que los concejales hagan lo propio, para el mayor éxito de la campaña.

El alcalde contestó elocuentemente también al gobernador, haciendo un elogio de sus compañeros de Concejo y animando a todos para el éxito de la campaña.

Y después de que se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta por los concejales letrados, para el estudio de las construcciones que se intentan hacer en el Arrabal, se levantó la sesión.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Se va oyendo la voz del buen sentido en este desconcertado de proyectos reformadores. Hay que comprimirse, señores concejales; hay que contraerse al caso de la población y no levantarnos de casos con fantasmías extrañas. Una vez más, dura como otra cualquiera, que transformarlo todo de una vez cuando se puede reformar una mínima parte.

Muy bien la supresión de los Consumos, la baratura de la luz eléctrica, la construcción de la Gran Vía, el asfaltado de las calles planas y otras iniciativas tomadas por este Ayuntamiento y su inmediato antecesor. Pero dentro del círculo donde se agita Madrid, hay otras mil atenciones que reclaman la atención y el cuidado de los municipales con apremios ineludibles, como que nos va la vida en ello y hasta la propia dignidad, la decencia, el honor, la gloria póstuma, único legado que podemos transmitir a nuestros sucesores.

Las tres cuartas partes de esta antiquísima y bendita villa deben caer al golpe de la piqueta demolidora paulatinamente. Necesitamos remover todo el suelo y sanear el subsuelo y aumentar el caudal de agua, muy reducido a la sazón, para lavar decorosamente el piso de la ropa, la cara y el cuerpo de que cada vecino dispone por gracia de la Naturaleza y de las leyes políticas y sociales.

Esto de los baños públicos responde a una penitencia necesaria, quizá no sentida, pero verdadera. Sería de ventura la mayoría de los habitantes que en esta culta población visitada a europea, completamente ajenos a la vida de un momento de la noche, habrían suficiente júbilo para sacados a luz con todo el que fabrican los principios del Congo.

Y a go así sucede en las madrigras llamadas casas por hipébole exageradísima. Villa del Oso es esta en nos parece vivir. Mas yo os juro (y ojalá que las guardas de los citados plantigrados tienen aspecto de moradas idílicas en parangón con ajetros cubiles, pues aquellas son grutas y, hucien a rarmeje hirido, y las nuestras son ajetros sin esencia aromática de ramos y flores).

Aun las más elegantes de las que ahora se están derribando, muestran su sordidez interior, según los alfileres hacen su oficio de Diable Cojue. Toras las maderas están porrida, todos los ladrillos salen hechos polvo, la piedra yace cubierta de un moho secular, el conjunto es ruina de ruinas, como si al construir esas mansiones hubiéranse empleado desperdicios de ciudades abandonadas por causa de hundimiento.

Imaginos cuál será la íntima naturaleza de los edificios, donde se amontonan centenares de personas adultas y párvulas, casi todas pobres de solemnidad, tales como los llamados «Corralillos», que a mi diestra tengo en mi misma calle, muchachas de cuyas habitaciones resaca cinco pesetas al mes y no pasan de ser un cuarto estrecho y obscuro en que se acomodan (ó se incomodan), seis y siete reproducciones de la especie humana. Es para taparse ojos, narices, boca y cuantos resquicios perceptivos nos facilita la selección de lo malo automáticamente.

Y ahora, en verano, es muchísimo peor. Todos los tenientes de alcalde, todos los visitantes é investigadores municipales están de pira, y no hay quien se cuide de las calles sucias, de las cañerías reventadas, de

las alcantarillas rebosando lo que no puede decirse, de los alimentos en franca descomposición, de la mala leche, que en tres días ha causado víctimas numerosas, y del diablo ó de los mil diablos corraños que andan sueltos por la corte! Argos.

VULGARIZACION CIENTIFICA

UN REMEDIO ASOMBROSO

El «606» de Ehrlich.

«Sin duda alguna no existe en la historia de la Medicina, un descubrimiento que en plazo más rápido haya podido ser tan bienhechor de la humanidad, como el que acaba de realizar el sabio Ehrlich, conocido del mundo médico por sus ya clásicos estudios sobre la sangre.

Se discute este descubrimiento a la curación de la avariosis, nombre eufemístico con que se conoce una enfermedad crónica, que con la tuberculosis forma dos plagas sociales más muerteras que el cólera y la peste juntas, porque son plagas de todos los lugares, y que aun afectando con predilección a la juventud, no deja libre a los inocentes seres que pagan el precio de la ignorancia ó del vicio, mira los viejos que no resignados con su vejez se exponen a galvanizar su virilidad, pasada á trances crueles y amargos.

Para hacer la historia corta, digamos pues que Ehrlich con su primer ayudante, el doctor japonés Hata, venía ensayando hace años la producción de una sal de arsénico que pudiera ser lo suficientemente energética para matar el microbio de la avariosis, el «treponema pálido», que se llama, y lo suficientemente inocuo para que la sangre y los tejidos numamos resistieran sin intoxicarse. Parece ser que ambos sabios han ideado y realizado la formación de 606 composiciones variadas de arsénico orgánico. El haber acertado con la que lleva este número, les invitó a bautizar el remedio de un modo tan... caballeresco.

¿Y qué es el 606?

El 606 no es realmente ningún secreto, aunque su fabricación no está al alcance de todos los químicos. Es un arsénico benzol, ó dicho en técnico, clorhidrato de dicitriamido arsénico benzol.

Este producto sintético de la química es un germicida poderoso y de tal naturaleza, que en dosis centigramática es capaz de destruir el parásito de la sangre, el espíritu causante de la enfermedad. Pero lo grandioso es la rapidez de los efectos obtenidos de un sólo golpe, por decirlo así, en una sola dosis, ó dos todo lo más.

Comenzaron estos dos sabios por experimentar en sí mismos la inocuidad del remedio; continuaron por aplicarse a casos de extrema gravedad y sólo cuando vieron prodigios de éxito, hanse decidido a publicar su obra.

El primer clínico que aplicó el «606» fué el profesor Al. director del asilo de dementes de Uchtspring (Alemania). Se sabe, en efecto, que la avariosis como el alcoholismo, no son raros entre los enajenados. Por otra parte, los enfermos sometidos al tratamiento, estaban impedidos por su clausura física y mental de toda divulgación inoportuna.

No tardando mucho, los experimentos y pruebas se han realizado en Clinicas y Laboratorios de Europa y América, siempre con el mismo favorable resultado, salvo algunos fracasos, debidos a la imprudencia ó falta de método de ciertos prácticos, por cuya razón, y a pesar de las numerosas pruebas de la eficacia de su preparación, el doctor Ehrlich, se muestra retraído para facilitar su maravilloso remedio.

No hace muchos días, llegó a su conocimiento que cierto médico, a quien había facilitado muestras de la preparación arsenical, se había prevalectado de su posesión, cobrándose miles de francos al propinárselo a un cliente. Y el profesor Ehrlich exclamaba con tristeza:

«¡Es más agradable tratar con los conejos que con los hombres!»

El falso patriotismo francés, intenta aguar el vino alemán, y el ilustre cirujano de París, Doyen, publicaba hace pocos días un artículo cuya sustancia podrá sponnerse cuál sería, por este título: 606=Cero.

Donde está el mercurio y el yoduro potásico, buenos medicamentos de la avariosis, no hace falta el «606». A lo cual le han contestado que el caballo el landó existían antes que el automóvil, lo cual no ha dificultado el que la gente prefiera este último medio de locomoción.

Apenas si se concibe que un médico a la moderna pueda recibir con ironía un descubrimiento que firme un hombre como Ehrlich y sancionen ya millares de enfermos.

En efecto: al presente, son muchos médicos prácticos los que atestiguan la verdadera importancia del remedio. El doctor Iversen, de San Petersburgo, publica en la revista «Le Medecin Russe», de 30 de Julio, una in-

formación y estadística, de la que resultó que ha tratado 60 enfermos en su propia clínica; unos de avariosis reciente, otros de la enfermedad heredada y ha visto que a los pocos días de la inyección, los microbios causantes de la enfermedad desaparecen de la sangre, y, ni se quiera se produce aquellas modificaciones (reacción de Wassermann), que indican la existencia del fatal enemigo en nuestros tejidos.

El doctor Wackelmann, de Berlín, cita, entre sus curaciones, con el 606, esta: se llevó a su clínica un avariosis, cuyo cuerpo era todo una úlcera; un fuerte olor á descomposición emanaba de todo él, dándole un aspecto de moribundo. El medicamento de Ehrlich fué aplicado, y el efecto fué maravilloso. Dos días después la purulencia cesó, las heridas comenzaron a cicatrizar, y, finalmente, el enfermo abandonó la clínica completamente curado.

¿Quiere decir que estas curaciones maravillosas sean definitivas y hayan encontrado un remedio definitivo?

Ninguno de los experimentadores de Berlín, Viena y San Petersburgo, se atreve a afirmarlo, no habiendo transcurrido el plazo que sería preciso para afirmarlo.

Para estar cierto de que la curación es efectiva, sería preciso que el retorno de la enfermedad no se produjera, y para ello debe esperarse aos ó tres años. Y por esta razón, y para evitar que manos inhábiles se entreguen a experimentos peligrosos, Ehrlich no entrega su preparación, sino a los médicos de que está completamente seguro, puesto que el «606», sólo se fabrica en su laboratorio.

Constar aquí, en las columnas de un diario otros detalles, sería traspasar los límites de la prudencia.

Baste saber que, el éxito del descubrimiento acaba de ser reconocido en París en la clínica de Fiammer, y que otras formas de autoridad reconocida, Metchnikoff y Salmón no ocultan su veredicto favorable al mágico descubrimiento del sabio Ehrlich.

Para finalizar, el laboratorio donde se ha realizado esta maravilla, está instalado en un hotel palacio reglado al sabio. Se llama esta villa Speyerhans (del nombre de su donante Speyer).

Así se honra en Alemania a los hombres de ciencia, grandes bienhechores de la humanidad.

Dr. Piñuela.



El nuevo comandante de Alabarderos y jefe del cuarto militar de Su Majestad, general don José Sánchez Gómez.

TOROS Y TOREROS

La cuarta de feria

Ha despertado gran curiosidad entre los salmantinos la cuarta corrida de feria que, como es sabido, se celebrará el día 14 de Septiembre.

La cuadrilla de Niños Sevillanos, capitaneada por Limeño y Gallito III, contratada para torear en dicho día, está realizando por diferentes plazas de España una campaña excelente y provechosa, y a la vista tengo varios periódicos en los que se prodigan a Limeño y Gallito entusiasmas elogios.

La empresa explotadora ha compeado al inteligente ganadero salmantino don Amador García, de Tejadillo, siete hermosos becerros de dos años, adelantados, gordos, finos y de muy bonita lánima.

Los seis primeros morirán a manos de Limeño y Gallito, y el último se le reserva para el simpático Pa-corro, un gran bandado illero de doce años de edad, valiente, inteligente y con madera envidiable de tercer completo, según cuentan aficionados que le han visto.

En la cuarta corrida, pues, se lidiarán siete becerros en lugar de seis; y si los Niños Sevillanos tienen en nuestra plaza la suerte que en otras, la corrida será una monada.

Así sea.

El Timbalero.

Marciano y Ricardo Niño

Ex-ayudantes del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Salamanca en Portugal

(DE NUESTRO REDACTOR)

Las españolas en Portugal.

Una multitudinosa se agolpa a las puertas de un edificio, dispuestas en ruda lucha ya el puesto dentro de la sala, ya el de la vía pública donde interceptan al paso.

Intervienen los guardias sin conseguir que quede expedita la calle. Me acerco; un gran letrado dice café Montaña, y por la gente que hay escuchando a la puerta, sé que son unas españolas las que dan lugar a aquel alboroto.

En la sala es más difícil dar un paso que en la calle. El público (público heterogéneo de café), lo forman muchachos de poco pelo (en el bigote), niñas cursis, alguna que otra familia distinguida y el grupo típico del café de señores trasnochadores.

Senado a una mesa que logro conquis-trar larga espera y tomando cha preto, cosa que aunque parece algo extraordinario no es más que negro, me encuentro en observar la mesa en que están sentadas las artistas y sus acompañantes.

La artista española, cuanto menos artista es, necesita más acompañantes, y así como siempre que se dice bierck hay que decir "con patatas, y siempre que se dice café hay que decir "con media", siempre que se dice artista española hay que decir "con mamá".

La mamá que yo tenía delante era de lo más maternal que pueden ustedes figurarse. Tipo perfecto de por tera madreleña que ha engordado al retirarse del jtreo de la casa cuando "se e metió la niña", artista. Un cachucho hecho de una alambra y unos pendientes de boro magníficos, eran el adorno de aquella cabeza, digo de un cabo de la guardia civil retirado.

En frente la niña, una madreleña ya entrada en años, con un par de ojos negros y brillantes de lo más español que haya.

A la derecha una niña cursilísima, con la boca chiquita y el pelo alborotado, vistiendo un traje azul celeste. A la izquierda otra niña pasada y raída de pelo.

El programa que me dio un mozo, decía: Grandioso concierto melos distintos arti-tas, señoritas Dolores, Jiménez, A. eia, Aquilino, Marcela, Zavala é maestro Zavala, pianista.

El maestro Zavala, otra gloria española, es una especie de bota de billar, con chalina bohemia.

Cuando yo llegué cantaba la niña cursi, que resultó bilbaína, una cursilísima cosa italiana, de la que se oía distintamente "sul mio enore", repetido todo lo necesario para molestar.

Lo interesante para mí era la comedia, que no estaba en el tablado; la que representaban abajo.

Las dos muchachas mejor citas estaban asediadas por un coro de adadores de diferentes edades, quien hablando con ellas en la misma mesa, quien lanzando suspiros desde la mesa próxima y quien allá, a lo lejos, mirándolas fijamente y suspirando quizá para dentro, porque nada está tan en el fondo del alma portuguesa como esta timidez incomprendible y que en amor se manifiesta con toda su fuerza.

Todos los muchachos que anda ban alrededor hablaban español; un español que muchas veces no tenía de tal más que el intento, pero español al fin y al cabo.

"No, no señor—decía la madreleña con cierta gracia y cierto chiste que da la tierra—no se dice "hay muy gente", se dice "hay mucha gente", y el portugués, á quien iba la lección, una muchacha de mirada languida y sonrisa permanente, decía varias frases para demostrar que había aprovechado.

"Tiene ciuime, tiene ciuime", empezó a gritar un jovencillo, y cuando vio que las muchachas reían con toda su alma, cayó en la cuenta de que lo de ciuime (celos), no es español, y se quedó pensativo y casi avergonzado.

La conversación se animaba en el velador, la madreleña cantó "una cosa", poniéndose un jipi al que su bía y bajaba el ala y los muchachos aplaudieron.

Nueva refuerzo para el velador el papá; un papá con un chaleco blanco de lo más p-eticioso que pueden ustedes imaginar, un pantalón de lo más raído, un chicote de lo más malo y un aire de chico que trascendía.

La exportera se indigna al verlo entrar en el café y le pregunta con una barbaridad de posición por qué no vea el gabán.

"El gabán—c-ntesta el don Lolo— como no me convuela en una red pa que se sa ga la calor". Las niñas ríen, los adadores suspiran y yo pienso preocupado en qué consistirá la fuerza de nuestra raza, qué mandando sólo estas cosas al extranjero, aun hay quien nos estudia y nos estima.

Además de esta familia, hay ahora en Porto la Arétieta, la Argentina y las Castellitas, todas con la educación correspondiente, las más con una mamá capaz de echarse sobre un bierck en cuanto se lo acaben de nombrar, algunas con unos papás capaces de salear a un campeón del arma y todo ello no ha sido capaz de acabar con nuestro crédito nacional.

Es interesante todo esto, porque cuando los portugueses hablan de españolas, a las que principalmente se refieren son a las de "tablados", y, sin embargo, hablan de ellas como de la perfección.

19-10

Portugal-Porto 25 de Agosto 1910.

P. D. Una noticia: En la república portuguesa, en el archiepiiscopado de Porto, se hacen las elecciones de las iglesias.

Esta mañana, viendo una, me llamé la atención un anuncio; me acerqué a verlo y leí: "Don Casado Correa de Pinho, vicepresidente de la Cámara municipal, etc., etc."

Era un bando señalando los distritos electorales.

El señor Cabral, jefe de contabilidad de la Compañía Das Docas, vino al hotel en que nos hospedamos a saludarnos y ofreciéronos cariñosamente.

Cómo estaba yo solo, hablémos de este anuncio y me dijo que las elecciones se celebran en las iglesias.

Cuando estábamos comiendo se presenta don Ricardo Bartol, que nos invita con insistencia a ir a Granja. Hemos tenido que suspender la contestación, porque no sabemos si nos quedará tiempo.

A las cuatro, dentro de unos minutos, salimos para Pova de Ba z n, nada menos que en tren especial.

La Cámara de Comercio nos dará un banquete y quizá otro los periódistas.

Tendremos que volver en seguida para asistir al banquete con que nos obsequian los periódistas de Porto, y salir en seguida para Espinho.

Acabada la comida, cuando estamos tomando el café, entra en el comedor don Gregorio Mirat.

Habla de abonos de trigo, de materias, de la carga de los barcos, y yo siento cierta alegría al oírle lamentarse de las deficiencias que encuentra, y añade: "Salamanca necesita para ella sola un muelle".

Bien está que Salamanca sea la madre de las ciencias, pero bien está también que haya salmantinos como Mirat, que cultiven los negocios que son hoy la madre de todo, quizá hasta de la ciencia.

LA JUNTA DEL CENSO

Ayer celebró sesión la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de aprobar la división en 20 secciones que había hecho la ponencia, encargada de hacer las demarcaciones de las viviendas.

Se nombraron cinco comisiones inspectoras de los trabajos de estadística, que serán presididas por los cinco tenientes de alcalde y cuyos trabajos principiarán el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Sucesos locales

Un payaso. Por los guardias de Seguridad fué ayer conducido a la "reconvención un individuo llamado Benedicto Monleón, el cual se hallaba disfrazado de mascara y produjo escándalo, llamando la atención de los transeúntes.

Una caída y un vuelco. Ayer, a las doce de la mañana, ocurrió un suceso en los Caidos que pudo tener fatales consecuencias, pero que gracias a la casualidad sólo se quedó en un susto y algunas contusiones.

A mencionada hora marchaba un individuo natural de Encinas y llamado José Hernández, guiando un carro vacío con dos mulas, que se espantaron, emprendiendo veloz carrera.

El carrero se tiró del vehículo, pero lo hizo con tan mala fortuna, que recibió al caer un tremendo golpe, de resultados del cual sufrió fuertes contusiones.

El carro volcó a pocos metros de haber caído el carrero.

Prestaron auxilio al José varios individuos que por allí pasaban, entre los cuales se encontraba un militar.

Inspección provincial de Sanidad

A los inspectores municipales de sanidad. Encarga esta inspección a todos los funcionarios de Sanidad de esta provincia el estricto cumplimiento de las siguientes medidas de profilaxis y saneamiento urbano y rural:

1.º Inspección de toda clase de establecimientos y mercados públicos, con estricta vigilancia de la pureza de bebidas y alimentos; de la higiene de las expendidurias; penando cuantas transgresiones observen y dando cuenta a esta inspección de las visitas practicadas y su resultado.

2.º Escrupulosa inspección de cuartos, establos, etc., ordenando la extracción diaria de basuras de todas clases y procedencias.

3.º Visita de inspección de hoteles, fondas, cafés, despachos de leche, casas de comidas, de huéspedes, de dormir y demás establecimientos análogos, comprobando el estado higiénico de todas las dependencias y útiles empleados en la confección de las comidas, así como de las ropas de cama y servicio.

4.º Inspección de panaderías y hornos de pan, investigando de qué agua se surten para la coacción de la masa; y si resultara el empleo de agua de pozo se impondrá multa.

5.º Visita de inspección a todas las fábricas y establecimientos similares, para comprobar su estado y el de las condiciones higiénicas que reúnan, tanto los artefactos mecánicos, como los locales de que el personal obrero debe disponer para sus necesidades corporales; prohibiendo rigurosamente que las fábricas viertan sus aguas residuales en las cañas de los ríos, en las fuentes ó en las zonas de protección de las aguas de abastecimiento.

6.º Inspección de los retrates de todas las casas, tanto de los que aboquen

á alcantarilla, cuanto a los que terminen en fosa fija, comprobación del estado de éstas, obligando a la higienización de tan importantes departamentos; a la evacuación del contenido de las fosas fijas, y ordenando la impermeabilización de las mismas.

7.º Vigilancia de los pozos de las casas, prohibiendo el uso del agua de cuantos no estén impermeabilizados, y el de cuantos se hallen sin zona de protección eficaz.

8.º Exigirán la limpieza de la vía pública, prohibiendo se manchen las calles arrojando á ellas basuras, sacudiendo sobre ellas útiles de las casas y ropas de cama, así como el vertido de agua empleada en servicios del interior de las casas; debiendo multar cuantas transgresiones observen.

9.º Impedirán los estercoleros en las vías públicas y en sus proximidades, en las de las conducciones de aguas potables de abastecimiento.

10. Prohibirán el verter en las corrientes de agua la empleada en el lavado de las personas y las ropas.

11. Prohibirán el lavado de ropas de enfermos y de sus asistentes en la corriente de los ríos, arroyos, balsas, etcétera; fijando, de acuerdo con la autoridad gubernativa local, un sitio determinado para tal operación; cuidando, en unión del señor alcalde, de que las ropas de los enfermos infecto-contagiosos, así como la de sus asistentes, sean, antes de lavarse, sometidas á la legadora á vapor, ó á la estufa de desinfección.

12. Demandarán de las autoridades locales el exacto cumplimiento del artículo 118 de la Instrucción de Sanidad, tanto en lo referente á local de aislamiento para los casos infecto-contagiosos, cuanto á la completa y suficiente dotación de medios de desinfección clasificados en el anejo II de la Instrucción de Sanidad y ordenada en la Real orden de 25 de Setiembre de 1908, participando á esta inspección la falta de cumplimiento de tan inexcusable servicio.

13. Que ordenen la práctica de análisis químicos y bacteriológicos de todas las aguas de abastecimiento, y que éstos se repitan á la menor sospecha de contaminación.

14. Inspección sanitaria de captadores y manantiales, depósitos, tuberías y red de distribución de las aguas de abastecimiento, ordenando que sin demora se cumpla lo preceptuado en el art. 111 de la Instrucción de Sanidad, y Real orden de 27 de Abril de 1909, sobre protección de las aguas de abastecimiento público.

15. Inspección del estado higiénico de los Mataderos públicos y privados, con prohibición absoluta del sacrificio de reses no reconocidas por el inspector de carnes.

16. Inspección de servicio de conducción de carnes y del estado higiénico de las carnicerías y protección de las carnes por medio de gasas, etc.

17. Prohibirán la venta de hortalizas, frutas, etc., que no se encuentren expuestas á la venta á un metro de altura del suelo, y cubiertas con gasas. (Continuará).

Notas provinciales

Ferías y toros en Guijuelo. Aunque se halla anunciada la feria que anualmente se celebra en esta villa los días 5 y 6 y 7 del próximo Septiembre, nada en concreto se ha podido decir con respecto al cartel de la corrida de toros indicada para el día 6, porque la Comisión encargada de este festejo, ha encontrado dificultades que deseaba solucionar, para obtener una combinación taurina de conformidad con los deseos del público y por aquello que nos decía el simpático *limbalero*.

Hoy se hallan ultimadas dichas gestiones y aunque sea con pesar nuestro, podemos notificar al popular revistero que no viene Bienvenida (eh...), ni mucho menos; pero tenemos corrida aun cuando se caiga el cielo.

Que no es broma, que lo tome en serio. Se lidiarán seis hermosos toros de Buenabarba, con caballos y piqueros, y matarán el Aragonés y el Montes que cuentan muy buenos.

¿Que les parece del cartel para Guijuelo? Si le agrada, ya lo sabe, señor *limbalero*; habrá tren especial, véngase y así le veremos.—*El Corresponsal*.

UN BANDO

A continuación publicamos el bando que el alcalde de Salamanca ha dictado y que dice así:

"Don Antonio Díez González, alcalde constitucional de Salamanca, á los habitantes de esta ciudad.

Hago saber: Que con verdadera extrañeza recibe frecuentemente esta alcaldía denuncias de infracciones de las Ordenanzas municipales en materia de higiene domiciliaria.

La cultura del pueblo salmantino, por la que tiene renombre y justa fama, se compagina mal con los descuidos, de los más elementales principios de salubridad.

No existe, no puede existir pueblo feliz y dichoso, si no es sano, y no puede serlo si no se pone en condiciones de estar al abrigo de los ataques morbosos; no lo hay culto, si no lo es limpio.

Se aproxima la época en que nuestras renombradas ferias aumentan considerablemente la población transeúnte; la aglomeración exige redoblar nuestro celo en materias tan importantes y nuestro honor reclama que unos tres huéspedes lleven la grata impresión que producen el aseo y la limpieza.

A que así suceda tiene este recordatorio mió, que será suficiente para todos. Para los unos por su celo y su cultura; para los otros por que han de sentir el peso de la justicia que les compelerá á ello, de modo inexorable.

Invito al vecindario á que ponga inmediatamente en condiciones perfectas las letrinas, pozos negros, corrales, cuas

dras y accesorios de sus viviendas, á que proceda á la limpieza y blanqueo de éstas y á su completo saneamiento, apercibiéndose de que de no hacerlo así y si se comprueba en la visita domiciliaria, que comenzará el 1.º de Setiembre próximo, que mis órdenes quedan ineficaces, sin perjuicio de hacerlo por policía y á su costa, impondré la multa correspondiente, que en ningún caso será menor de cinco pesetas.

Por última vez, acudo á la cultura de mis conciudadanos, esperando que harán inútiles las medidas coercitivas, las cuales no escatimaré para que la incuria de los menos no se convierta en mal seguro para los más.

Dado en Salamanca á 27 de Agosto de 1910.—El alcalde, *Antonio Díez*.

SUCESOS PROVINCIALES

Riña y homicidio. Por la Guardia civil del puesto de Rueda, se ha dado á esta comandancia cuenta de un sangriento suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Sahugo.

Varios vecinos de aquel pueblo se hallaban resentidos por cuestiones de familia y políticas.

Hace algún tiempo que habían tratado de irse á las manos, pero unas veces la fama, y otras las autoridades, lo habían evitado.

El viernes se encontraron los individuos en cuestión, y trabaron tan sangrienta lucha que en un momento se vieron heridos algunos individuos, y caer al suelo mortalmente herido á otro.

Los heridos todos lo fueron leves, y se hallan á la Hueso, Juan y Hermenegildo, Matía y Daniel Eusebio Bogat; el muerto se llamaba Baldomero Martín González y el agresor José Alcalá y Alcalá, todos vecinos de Sahugo.

La muerte se la produjo el José al Baldomero con un arma blanca. El matador no ha podido ser detenido.

Notas de sociedad

Han salido: Para Béjar, nuestro querido amigo don Manuel Sánchez Tirado.

—Para Mantamayor, el abogado don Manuel Reymundo.

—Para Béjar, don Amador González.

—Han llegado: De Bibao, nuestro buen amigo don Marciano Niño, dentista, que viene á ayudar á su hermano don Ricardo, durante la próxima temporada de feria.

—De Oporto y Espinho, nuestro particular amigo don Félix Romati y familia.

—De Cáceres, donde ha estado instalando un órgano, en el santuario de la montaña, don Juan Deberá, nuestro particular amigo.

—De Mantamayor, nuestro querido amigo, el concejal señor Díez Ambrosio.

—De Ciudad Rodrigo se han trasladado á Avila los alumnos de la academia de Administración Militar don Antonio Castellary y don Pedro Cascón, y para Toledo, el de la de infantería señor Unceta.

—También de Salamanca ha marchado á este último destino el alumno señor García Morcira.

—De Espeja, la bella señorita Teresita Norberto.

—De su excursión por varias poblaciones de Francia é Italia, nuestro querido amigo don Miguel Rodríguez Vega con su respetable mamá y su bella y distinguida hermana.

—De San Martín de Trevejos, el abogado don Emilio Figueroa con su familia.

—Del campo, don Claudio Gamboti.

—De San Sebastián se ha trasladado á Peñaranda, el diputado por este distrito don Eustaquio Avila.

—De Béjar, el joven estudiante don Juan Teixidor.

—De su excursión veraniega por Guivúzcua, el doctor don Gonzalo García.

—De Ciudad Rodrigo, la bella señorita María Torres.

—Ayer pasó el día en ésta, el diputado provincial don Mariano Arenillas.

—Se ha incorporado como jefe de esta comandancia, el ilustrado y bizarro teniente coronel de la Guardia civil, don Vicente García Pérez, que prestaba sus servicios en el negociado que en el Ministerio de la Gobernación tiene la dirección del benemérito instituto.

—El día 12 del próximo Septiembre será pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Cuesta, hija del notable jurisconsulto y ex presidente de la Diputación, don Torcuato Cuesta Balido, para el ilustrado ingeniero industrial de la Sociedad Duro Felguera, don Luis Estrada, querido amigo nuestro.

—También para fines del mes entra te se anuncia la petición de mano en Valladolid, de una bella y distinguida señorita, que contraerá matrimonio en el próximo Octubre, con un joven y prestigioso diputado provincial de los de mayor arraigo y simpatía en el distrito, que representa en nuestra Diputación provincial.

NOTICIAS

Por el señor alcalde se han impuesto cuatro días de descuento á un guarda de jardines que se hallaba emoragado y negro á unos chicos.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
Salamanca.

PLATERIA DE GERMAN

Zamora, núm. 11.
Bolalillos plata de ley, cadenas para señora y caballero; pulseras gemelos, imperdibles y otros mil artículos propios para regalo.

Taller especial para toda clase de computuras. Precio fijo.
Planta baja del Casino de Salamanca. 4-3

Doctor Infante

médico director del barrio de Calzadilla del Campo, ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho barrio.

Mañana cenará el dueño del Bar Salmantino, grandes audiciones fotográficas en la pieza de la Libertad, si el tiempo lo permite, y si no en el local donde esta establecido el Bar.

Joyería Moderna

Gran surtido en objetos propios para regalo. Cubiertos mesa garantizados desde 2 pesetas. Cucheros desde 5 pesetas: cucharillas desde 0.5; pinzas azucar, desde 4 pesetas; boquillas ambar tarjeteros y pitilleras pel, desde 3 pesetas. Continuamente están recibiendo novedades.

Los clientes de la casa, se hacen las compras gratis.
Zamora, 18, Salamanca.

Sección de mercados.

Salamanca
Trigo cándalo de rentas, fanega de 94 libras, 44 reales
Trigo superior, 45.50.
Idem corriente bueno, 43.
Idem rubión, 38.
Centeno, fanega de 9 libras, 25.50.
Cebada fanega de 70 libras, 23.
Algarrobas, 24.
Guisantes, 23 y 29.
Avena, 16.
Garbanzos finos, 120.
Harina extra, 85 pesetas los 100 kilos ídem 1.º, 38.
Idem 2.º, 36.50.
Idem 3.º, 34.50.
Tendencia en baja.

(POR CORREO)
(De nuestros corresponsales)

Tejares.

Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 43 1/2 y 44 reales la fanega.

Trigo corriente bueno 43
Idem barquilla, 41 y 41 1/2.
Idem rubión, 43
Centeno, 29 y 29 1/2.
Algarrobas, 25; 201 y 212.
Cebada, 23 1/2.
Alverjas, 30.
Guisantes, 35.
Avena, 17.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, 44 1/2 y 45 reales.
Corriente, 44.
Centeno, 20 1/2.
Precio por los 100 kilos:
Trigo, 26.25 y 26 1/2 pesetas.
Centeno, 19.
Harinas, elaboradas por cilindro:
Hércules, 00 reales; félix, 00; félix A., 35 1/2; céceras, 35; céceras A., 34; economías, 33 1/2; torcaes rillas, 19; quinta, 18 1/2; salvado fino, 12; mendillo, 10.

Se esperaba que la actual semana hubiera habido ya concurrencia de ofertas, mas no ha resultado así; los vendedores se ocupan en teñir sus fajas, y entretanto, están á la expectativa de la marcha de precios.

Tendenci, nótese algo más firme, haciéndose pocas operaciones.

Castalapedra.
Precios de cotización:
Entraron 400 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 las 92.
Cebada á 23 y 24 la fanega.
Algarrobas á 23 y 24.
Harina de primera, 18 reales arroba ídem de segunda, 17; íd. de tercera, 16.
Compas sostenida.
Tiempo de cal. y revuelto.

Joven veinticuatro años, concienzudos de Tenebris de libros y práctico en francés, de su colocación escríptorio. Informarse en la librería de Nñez, Rúa, 25 3-1

Subasta.
El día 12 de este mes, á las 11 de la mañana, se vende en subasta pública el edificio y término municipal de Robliza de Cejos.

Se vende en subasta á pliego cerrado que se celebrará el 12 de sept. en pro próximo, y á las 10 de la mañana en el despacho (García Barrado, número 84) del partido de esta ciudad don Toribio Jimeno Bayón un coto en término municipal de Robliza de Cejos, situado á la derecha de la línea férrea de Salamanca á la Frontera Portugal.

Las condiciones están de manifiesto en la expresada notaría. 8-1

Se arriendan varias tierras de labor en el término municipal de Topos; quien deseara de su calidad, precio y condiciones de arriendo, puede verse con don Eusebio de P. Bargaño, Bellis, números 2 y 4, principal, ó en la Diputación provincial.

BUENA OCASION

En los talleres de confección de **EL PARAISO**, ramo. También se necesitan oficiales para coser á máquina y rematadoras. Soliciten colocarse en esta casa en donde encontrarán trabajo constante y buena retribución.

Advertencia importante.—El trabajo de máquina en estos talleres, es sumamente fácil y poco molesto, por ser movidas todas las máquinas por fuerza mecánica.

Plaza Mayor, 16, y San Boal, 1 - SALAMANCA

Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto y Facultad.

Director: Don Fabian Villori Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras - Juan del Rey, 8, Salamanca. Alumnos de honor, 15; sobresalientes, 28; notables, 54; y aprobados, 134.

En las circulares publicamos el nombre de los sobresalientes y matriculados de honor.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Los alumnos de esta academia son oficiales y se les explica en el colegio la lección que al día siguiente han de oír de los catedráticos del Instituto.

Para más detalles dirigirse al director.

Pianos.

Junta Da Bernardi, afinador y reparador de pianos. Calle de Zamora 28 30-1

Se vende la casa números 11 y 13 de la calzada de Vgo. con todas sus dependencias, apropiada para labrador. En la misma se admiten propuestas. 15-a-1

Pérdida.

El sábado pasado por la tarde, se extravió en el trayecto de San Juan de Sahagún á la Alameda, una mandala de oro, marcada con las iniciales F. M., Mayo 1903. La persona que la devuelva á su dueño, don Mariano Martín Lonja de la Cárcel, número 2, será bien gratificada pues se trata de un recuento de familia. 2-1

CALENTURAS de todas clases, diarreas, tercinas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. **Venta á 2 pesetas caja.**

De lositario exolus vo para todas las provincias, don Justo Bajo Avila, almacén de droguería, San Juan, 2, Salamanca. 60-11

Circo de Variedades.

Se arrienda ó se compra local por temporada para más detalles, informarán calle de San Pablo, número 12.

Café-restaurant La Perla

Prior, 9 y 11, Salamanca.
VERDADERO CAFE MOKA
Cubiertos de 2,50 pesetas en adelante y á la carta.

Ginica especial de enfermedades de la vista.

Docto Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espos y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde de TRES á CINCO.

Tenedor de libros.

Se desea una persona práctica en contabilidad y correspondencia mercantil.
Preferiéndose si conoce francés y manejo máquina de se ibn.
Informarse en la librería del señor Nñez, Rúa, 25.

##

